

# REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**MEDICAUCA SAS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

---

## Contenido

Nota 1. Información general .....	4
Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes .....	4
Nota 3. Modelo de negocio .....	5
Nota 4. Bases de preparación .....	5
4.1 Bases de medición .....	5
4.2 Bases de presentación .....	5
4.3 Normas internacionales aplicables .....	5
Nota 5. Resumen de las principales políticas contables .....	6
5.1 Consideraciones generales .....	6
5.2 Moneda funcional y de presentación .....	6
5.3 Efectivo y equivalente del efectivo .....	7
5.4 Activos financieros .....	7
5.5 Cuentas por cobrar .....	7
5.5.1 Reconocimiento y medición .....	7
5.5.2 Reconocimiento y medición del deterioro .....	8
5.6 Inventarios .....	8
5.7 Propiedad, planta y equipo .....	9
5.8 Activos intangibles .....	10
5.9 Gastos pagados por anticipado .....	11
5.10 Obligaciones financieras .....	11
5.11 Proveedores nacionales y otras cuentas por pagar .....	12
5.12 Impuestos corrientes .....	12
5.13 Obligaciones laborales .....	12
5.14 Capital social .....	13
5.15 Ingresos de actividades ordinarias .....	13
5.16 Reconocimiento de costos y gastos .....	13
5.17 Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes .....	13
Nota 6. Supuestos claves de la incertidumbre en la estimación .....	13
6.1 Deterioro de deudores .....	14
6.2 Impuesto a la renta .....	14

---

Nota 7. Efectivo y equivalente del efectivo.....	14
Nota 8. Inversiones e instrumentos derivados .....	16
Nota 9. Cuentas por cobrar .....	16
Nota 10. Inventario .....	19
Nota 11. Propiedades, planta y equipo.....	20
Nota 12. Activos intangibles.....	21
Nota 13. Otros activos.....	21
Nota 14. Obligaciones financieras.....	21
Nota 15. Proveedores nacionales.....	23
Nota 16. Costos y gastos por pagar al costo .....	24
Nota 17. Retenciones y aportes de nómina .....	24
Nota 18. Impuestos Corrientes .....	24
Nota 19. Obligaciones laborales.....	25
Nota 20. Capital social.....	25
Nota 21. Resultado de ejercicios anteriores .....	26
21.1 Ajuste por Reexpresión .....	26
Nota 22. Ingreso de actividades ordinarias.....	26
Nota 23. Costo de prestación de servicios .....	27
Nota 24. Otros ingresos.....	27
Nota 25. Gastos administrativos .....	27
Nota 26. Negocio en marcha.....	28
Nota 27. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	28
Nota 28. Aprobación de los estados financieros.....	29

**MEDICAUCA SAS**

**811021843-4**

**ENTIDAD DEL GRUPO 2**

**Políticas contables y Notas explicativas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2022**

**Cifras expresadas en pesos colombianos**

### **Nota 1. Información general**

Medicauca SAS, en adelante Clínica Medicauca, fue constituida como sociedad por acciones simplificadas mediante acta No 007 del 29 de noviembre de 2021 e inscrita en cámara de comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 19 de febrero de 2022 con el No 9896 del Libro IX. Previamente se había constituido mediante escritura pública No 8 el 19 de enero de 2000 de la Notaría Única de Cáceres, inscrita en Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2000, con el No. 1123 del Libro IX, como persona jurídica de naturaleza comercial denominada MEDICAUCA LIMITADA.

El objeto social de la entidad es brindar atención integral en salud, así como la promoción, asistencia, protección, asesorías, Interventorías y auditorías a contratos de administración y prestación de servicios de salud y ejecución de proyectos de desarrollo humano y social y demás actividades de salud.

La entidad comercial tiene su domicilio principal en el municipio de El Bagre, en el departamento de Antioquia, República de Colombia. Cuenta con una sede principal ubicada en la Calle 50 A No 46B 46 y con sede secundaria ubicada en el Campamento de Mineros Aluvial, en el mismo municipio; constituida con expreso aval de la Junta Directiva.

### **Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes**

Los estados financieros de la Clínica Medicauca, entidad individual, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido preparado de conformidad con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos. Se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Institución.

### **Nota 3. Modelo de negocio**

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado. No obstante, le entidad posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

### **Nota 4. Bases de preparación**

#### **4.1 Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable. El valor razonable, es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

#### **4.2 Bases de presentación**

En el Estado de Situación Financiera: los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. Se consideran activos y pasivos corrientes los valores realizables en un plazo no mayor a un año.

Estado de resultados: la Clínica Medicauca clasifica sus costos y gastos por función.

Estado de flujos de efectivo: el estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el método indirecto.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en millones de pesos.

#### **4.3 Normas internacionales aplicables**

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

##### **Normas Internacionales de Contabilidad Pymes**

Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades

Sección No. 2 – Conceptos y principios generales

Sección No. 3 – Presentación de estados financieros

Sección No. 4 – Estado de situación financiera

---

Sección No. 5 – Estado de resultado integral y estados de resultados

Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas

Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo

Sección No. 8 – Notas a los estados financieros

Sección No. 9 – Políticas contables, estimaciones y errores

Sección No. 10 – Instrumentos financieros básicos

Sección No. 11 – Otros temas relacionados con los instrumentos financieros

Sección No. 12 – Inventarios

Sección No. 13 – Inversiones en asociadas

Sección No. 14 – Propiedades, planta y equipo

Sección No. 15 – Activos intangibles distintos de la plusvalía

Sección No. 16 – Arrendamientos

Sección No. 17 – Provisiones y contingencias

Sección No. 18 – Pasivos y patrimonio

Sección No. 19 – Ingresos de actividades ordinarias

Sección No. 20 – Costos por préstamos

Sección No. 21 – Deterioro del valor de los activos

Sección No. 22 – Beneficios a los empleados

Sección No. 23 – Impuesto a las ganancias

Sección No. 24 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se Informa

## **Nota 5. Resumen de las principales políticas contables**

### **5.1 Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los Estados Financieros se resumen a continuación. Las mismas, se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los Estados Financieros.

### **5.2 Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Clínica Medicauca es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Clínica Medicauca maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

### **5.3 Efectivo y equivalente del efectivo**

Se incluye dentro del efectivo y equivalentes de efectivo todos los dineros que la Clínica Medicauca tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, que se pueden destinar para propósitos generales o específicos (efectivo restringido) que son pertenecientes a actividades de operación, de inversión y de financiación.

En principio, se reconocen y se miden en las cuentas de los activos, por el importe que tenga en su valor nominal como derecho de efectivo, lo mismo ocurre en la medición posterior a menos que una parte del efectivo que es restringido se utilice para el pago de una obligación, y se deba colocar el neto entre dichas partidas.

Los equivalentes de efectivo reflejan un derecho para su cobro, que será inferior a tres meses desde el momento en el que fueron adquiridos y que sean fácilmente convertidos a efectivo, es decir, están sujetos a un riesgo mínimo en el cambio de su valor.

### **5.4 Activos financieros**

Comprenden inversiones en acciones, derechos fiduciarios y aportes sociales los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, más las erogaciones directamente incurridas o costos adicionales de la compra de estos títulos y su medición posterior se realiza al valor razonable con efecto en resultados.

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiren, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Las erogaciones incurridas en la venta o retiro de estos títulos se reconocen como gastos en el momento en que se incurren en ellas.

La Clínica Medicauca evalúa al cierre contable anual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Si tal evidencia existe, reconoce el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor. Cualquier diferencia con el valor en libros se reconoce como una pérdida en el estado de resultados. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos que acontecerán en el futuro sin tener en cuenta su probabilidad de ocurrencia, no se reconocerán.

### **5.5 Cuentas por cobrar**

#### **5.5.1 Reconocimiento y medición**

Los deudores comerciales surgen gracias a la prestación de servicios que realiza la Clínica Medicauca a sus usuarios, la venta de productos o el cobro de cartera a deudores varios; representa los derechos de recibir efectivo o equivalentes a favor de la institución.

Se inicia otorgando plazos de crédito normales que generalmente se espera que su retorno se dé dentro del periodo contable, por lo cual este rubro se presenta en el estado de situación financiera en el corto plazo.

Su reconocimiento inicial se realiza en el mes en el cual fueron transferidos los servicios o

---

bienes mediante una estimación realizada sobre los ingresos relacionados, es decir, el precio o valor de la transacción, independientemente de la fecha en la que se haga la respectiva facturación.

Las cuentas por cobrar vencidas a menos de 359 días se miden al valor en libros menos el deterioro de valor, siempre y cuando estas no constituyan una transacción de financiación.

En la Clínica Medicauca una cuenta por cobrar se retira del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones. Igualmente, una cuenta por cobrar es retirada cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable.

### **5.5.2 Reconocimiento y medición del deterioro**

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee la Clínica Medicauca con respecto al valor que esperar recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. En cada cierre contable, la Clínica Medicauca evalúa si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor y de ser ciertos, estos indicios proceder a realizar el cálculo que en esta política se plantea.

Esta política contable no aplica para las cuentas de Anticipos y Avances entregados, los cuales no se consideran cuentas por cobrar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero. Tampoco aplica para los anticipos realizados para el pago de impuestos.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están deterioradas, y se produce una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dado el acontecimiento de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida, tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser medidos con fiabilidad.

De forma mensual, se hace el cálculo del deterioro de cada factura por tercero, en donde se toma como base el valor bruto de la cartera afectado con los pagos por aplicar proporcionales al peso de dicho documento de la cartera total de cada cliente, de esta forma, se genera un neto por factura al cual se aplica el porcentaje de detrimento dando como resultado el valor de deterioro a asumir en el mes.

La diferencia entre el valor presente y el nominal del saldo deudor es el deterioro que se reconoce como un gasto en los resultados del período contra una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar. En el caso de que se den pagos de la cartera deteriorada se asumirá un ingreso por recuperación de deterioro.

### **5.6 Inventarios**

En el desarrollo de las operaciones que realiza la Clínica Medicauca se requieren bienes tangibles como suministros para ser consumidos en el ciclo del negocio, los cuales poseen un monto que es determinable y que se ve reflejado en los resultados al finalizar el periodo si estos fueron vendidos o usados según el servicio que se haya prestado.

Se reconocen como inventarios aquellos bienes que cumplan las siguientes condiciones; que sean recurso tangible; que se pueda controlar o cuantificar su volumen; que se logren obtener beneficios económicos futuros mediante el consumo o venta; que se puedan transferir totalmente el bien, incluyendo su control y los riesgos asociados; y que su valor pueda ser medido fiable y razonablemente.

La Clínica Medicauca mide sus inventarios a su valor nominal incluyendo las demás erogaciones para dejarlos en condiciones de uso, según los acuerdos de la negociación o los precios fijados con los terceros. No incluye las erogaciones por seguros, comisiones o almacenamientos, a menos que sean primordiales para el proceso de adquisición.

Los inventarios se medirán posteriormente como el menor entre su costo (donde se realiza la valoración utilizando el método promedio ponderado de las unidades existentes) y el valor neto realizable (precio estimado de venta del activo, menos todos los costos asociados a la realización de su venta). Al cierre de cada periodo el área responsable de los diferentes inventarios de la Clínica Medicauca debe evaluar si el importe por el cual se encuentra valorado el inventario es totalmente recuperable, comparando el valor en libros del inventario con su valor de mercado menos los costos asociados a su venta. Dichas diferencias se reconocen inmediatamente en resultados como parte del costo de ventas.

## **5.7 Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios para la Clínica Medicauca. Se reconocen cuando la Clínica recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Su característica principal es que la vida útil del mismo tiene duración de más de un periodo y tiene la finalidad de ser utilizado con fines administrativos u operacionales.

Para su medición inicial debe identificarse si el activo está listo para ser usado, con el fin de evaluar los rubros que se llevan como mayor valor del activo, o que se tomen como gasto; incluye el precio de compra, descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Si se trata de una importación, se maneja como un activo en tránsito y se capitalizan los costos siempre que se trate de costos de adquisición (se reconoce a la tasa de cambio del día en el que el activo se incorpora en los estados financieros), costos de importación como aranceles, o costos de traslado.

La Clínica Medicauca mide posteriormente sus activos bajo el modelo del costo, en el cual el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación y valores acumulados por pérdidas por deterioro de valor.

Los terrenos y edificaciones son medidos de acuerdo con el modelo de revaluación, en el caso en que el valor en libros del activo se aumente como consecuencia de una revaluación, este se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio como superávit por revaluación, excepto en el caso que este sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado integral, caso en el cual se reconoce en el resultado del periodo. Cuando hay una disminución se reconoce en el resultado del periodo, sin embargo, si esta un saldo acreedor en el superávit por

revaluación del mismo activo se llevará al otro resultado integral, reduciendo el superávit de revaluación.

La depreciación de la Propiedad Planta y Equipo se inicia desde el momento en el que el activo está listo para ser usado, y termina cuando se le da de baja en cuentas, ya sea porque no espera recibir beneficios económicos del mismo en el futuro, por obsolescencia, donación, hurto, o por la enajenación de este. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados.

Al final del periodo contable, la Clínica Medicauca debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, para así identificar si hay indicios de deterioro de valor y realizar el ajuste.

Para el cálculo de las depreciaciones la Clínica Medicauca establece una vida útil diferente para cada subcuenta de la propiedad, planta y equipo así:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Vida útil en años</b>
Equipo de transporte	5
Inmuebles	60
Equipo de oficina	10
Equipo de computo	5
Maquinaria y equipo	10
Equipo médico	10

El método de depreciación usado es línea recta. El valor residual para todas las clases de Propiedad, Planta y Equipo se considera que es cero, sin embargo, este se revisa cuando existan indicios de que su variación tenga un cambio significativo.

Las piezas de repuesto o de mantenimiento si además de permitir que el activo siga operando con normalidad, estos superan más del 10% del valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo, son determinantes para que la vida útil aumente. Posterior a esta nueva estimación de la duración del activo, se debe llevar el cambio como un mayor valor del activo y se deprecia en la nueva vida útil restante estimada.

Cuando las erogaciones por costos que no son significativos no ayuden a que la Clínica Medicauca pueda recibir beneficios económicos futuros sobre este desembolso, y que además no superen el 10% de valor de la propiedad, planta y equipo; son reconocidos como costo y gasto en el periodo en que se incurren.

## **5.8 Activos intangibles**

Los intangibles son activos identificables, que tiene carácter no monetario y sin apariencia física que son necesarios para que la Clínica Medicauca obtenga beneficios económicos futuros asociados con la prestación de servicios de salud. Su reconocimiento se realiza con base en el costo, el cual comprende el valor de compra, el IVA en la medida que no sea

descontado de otros impuestos y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para ser utilizado en el negocio.

Su medición inicial, se realiza por el modelo del costo, en el cual el valor de un activo intangible es igual a su costo en libros menos la amortización y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. Para la amortización, se utiliza el método de la línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

El retiro de un activo intangible se hace cuando la Clínica Medicauca espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconoce como una pérdida en el estado de resultados integral.

### **5.9 Gastos pagados por anticipado**

Como gastos pagados por anticipos se incluyen aquellas erogaciones que cumplen las condiciones para ser activos i) que su valor es cuantificable fiablemente, i) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago iii) que fluyan beneficios económicos futuros a la Clínica Medicauca asociados al prepago; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se registran como gasto en el Estado de Resultados.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o entrega del servicio. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilizan los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

La baja en cuentas de un gasto pagado por anticipado se da a causa de un reintegro, que comprende el valor de la recuperación por la terminación anticipada de los compromisos contractuales, lo que da lugar, según lo acordado previamente con el tercero, a una recuperación del dinero correspondiente al periodo que no cubre el gasto pagado por anticipado.

### **5.10 Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo. Para la Clínica Medicauca son una fuente de financiación que permite que el negocio siga en marcha.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos pueden ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Para la medición posterior los pasivos financieros a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se miden por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante. Los pasivos financieros a largo plazo son mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, después se procede a realizar la causación de la valoración de estos instrumentos financieros mensualmente.

Si la Clínica Medicauca cambia una obligación financiera por otra (con la misma entidad financiera o con una diferente) y se modifican sustancialmente las condiciones del crédito (plaza, tasa de interés, fecha de vencimiento o monto), se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. Cualquier diferencia que surja entre el valor en libros del pasivo financiero cancelado y el nuevo pasivo financiero adquirido se reconoce en el resultado del periodo.

### **5.11 Proveedores nacionales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Clínica Medicauca ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

### **5.12 Impuestos corrientes**

El gasto de impuestos reconocido en los resultados corresponde al del impuesto a la renta corriente el cual se calcula con base en la renta, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, las cuales difieren del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia, evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Clínica Medicauca, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### **5.13 Obligaciones laborales**

Las personas que se vinculan a la Clínica Medicauca se interrelacionan y trabajan en equipo para alcanzar un fin común. Por la prestación de estos servicios, se adquiere la obligación de retribuir a los colaboradores con la remuneración salarial, pagos no constitutivos de salario, así como las prestaciones sociales legales y extralegales que le sean aplicables, los cuales corresponden a beneficios de corto plazo.

Son beneficios de corto plazo aquellos otorgados a los empleados de la Clínica Medicauca pagaderos en un plazo inferior o igual a doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

#### **5.14 Capital social**

El capital social representa el valor de los aportes realizados por los fundadores.

#### **5.15 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se reconocen en la medida que se prestan y/o se transfieren los riesgos y beneficios asociados a los servicios prestados o bienes vendidos, cuando es probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y cuando es posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Clínica Medicauca y el tercero. Se miden al valor razonable de la partida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la se haya otorgado.

La Clínica Medicauca reconoce los ingresos operacionales ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo con el grado de terminación de la prestación final del servicio. Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, facilitando información útil sobre la medida de la actividad de prestación de servicios de salud que han sido prestados así no hayan sido facturadas.

Los precios originados por la prestación de los servicios, así como las actividades complementarias, son determinados a nivel contractual con cada cliente. El valor de los ingresos por este concepto se mide utilizando el valor razonable de los recursos a recibir, que corresponden al valor de los ingresos grabados descontando todos los ingresos de terceros por cualquier concepto.

#### **5.16 Reconocimiento de costos y gastos**

La Clínica Medicauca reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago y de la emisión de la factura o documento de cobro equivalente.

#### **5.17 Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Clínica Medicauca clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### **Nota 6. Supuestos claves de la incertidumbre en la estimación**

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos

---

juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basado en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

### 6.1 Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. Basado en ello, se asumen que las facturas mantenidas al corte se recuperaran en los porcentajes resultantes del análisis por tercero. El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

### 6.2 Impuesto a la renta

La Clínica Medicauca aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta corriente, el cual considera la aplicación estricta de las normas tributarias. Sin embargo, existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios, pues depende del análisis de las autoridades tributarias.

### Nota 7. Efectivo y equivalente del efectivo

Los rubros correspondientes a cuentas corrientes y de ahorro, se componen de depósitos en entidades financieras autorizadas en Colombia. La variación de un periodo a otro corresponde a pagos recibidos en el mes de diciembre por concepto de acuerdos de pagos que incrementaron el efectivo disponible en la cuenta corriente de la Clínica. La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo	189.234.557	39.259.185

Ante una situación que requiera liquidez inmediata, la entidad cuenta con disponibilidad inmediata de recursos ya que su activo corriente es alto y, adicionalmente, aumentó con relación al período anterior, situación que se da por motivo de los esfuerzos de la Gerencia por adquirir liquidez a través de las estrategias de recaudo de cuentas por cobrar.

Los valores de este rubro se encuentran compuestas por las siguientes partidas:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuenta corriente	187.615.826	36.589.632

---

Cuenta de ahorro	\$673.631	1.354.853
Caja general	945.100	1.314.700

Los rubros correspondientes a cuentas corrientes y de ahorro, se componen de depósitos en entidades financieras autorizadas en Colombia.

En la caja se encuentran los recursos de liquidez inmediata recibidos en monedas y billetes, producto de los recaudos en las cajas auxiliares habilitadas en consulta externa, urgencias, farmacia y en la caja general de tesorería. Sus entradas corresponden a ingresos diarios en efectivo y por transferencia, sobre los cuales se mantienen bases diarias para la continuidad de los procesos de tesorería en cada una de sus cuentas de caja auxiliares.

En el desarrollo de las actividades de tesorería, se identificaron acciones de mejora que se incluyeron en el Plan de Mejoramiento Interno y, por lo tanto, se tomaron acciones para subsanar un importante hallazgo que determina un tratamiento inadecuado en la cuenta contable de recaudos de los ingresos diarios en la cuenta contable "Recaudo en efectivo" con código: 110101060102. Debido a la implicación que tiene, se tomó la decisión de reclasificar durante la vigencia y para los futuros registros, los ingresos de dicha cuenta; se inhabilita contablemente y se registran de manera única en la cuenta de la Caja General con código: 110101060101, esto, con el objetivo de unificar la cuenta de recaudo en la caja general, ya que esta es conciliada diariamente por la persona responsable de tesorería. Con esta mejora se mejoró en la clasificación y presentación de la información contable del efectivo y equivalente.

Los saldos de depósitos en instituciones financieras corresponden a las cuentas de ahorro y saldos en la cuenta corriente Bancolombia, a nombre de Clínica Medicauca, cuyo incremento respecto al periodo anterior corresponde a las estrategias de cobro y recaudo de cartera al cierre de la vigencia 2022. Tales recursos de liquidez son destinados a sufragar las obligaciones de financiación y operación en el corto y largo plazo. Estas cuentas son conciliadas mensualmente en cumplimiento a los procedimientos de control interno contable que hacen parte del proceso contable.

Se registró en el efectivo y equivalente al efectivo, una disminución en el número de transacciones pendientes por identificar en cada cierre mensual, mediante los avances que se vienen realizando en los procesos de mejora del área de gestión financiera en sus procesos de tesorería y de gestión de cuentas por cobrar. Es así como, se han logrado la identificación oportuna de las transferencias recibidas, a través de la de las relaciones de pagos realizadas por las entidades responsables del mismo; y a la causación oportuna de los gastos y costos a través de las cuentas de efectivo.

A corte de 2022 quedan pagos pendientes por aplicar en ACH por un total de \$10.166.108 correspondientes a salarios y auxilio extralegales de empleados con cuentas bancarias de otros bancos.

## Nota 8. Inversiones e instrumentos derivados

La Clínica Medicauca mantiene inversiones en entidades que no cotizan en bolsa, además, no se conoce la fecha en la cual la institución dispondrá del instrumento financiero. Estas inversiones se dejan al costo menos deterioro.

La desagregación de las inversiones e instrumentos derivados presentada al 31 de diciembre del año 2021 y 31 de diciembre del año 2022 es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Cooperativa de desarrollo integral Coosalud	202.532.115	188.261.958
Coomeva entidad promotora de salud S. A	0	26.507.949
	<b>202.532.115</b>	<b>214.769.907</b>

La variación de las inversiones en Cooperativa de Desarrollo Integral Coosalud, obedece al incremento del fondo mutual y el valor correspondiente a la cuota de inscripción, los cuales no se habían reconocido en periodos anteriores ya que no se habían relacionado por parte de la Cooperativa de desarrollo integral Coosalud. Dicho incremento corresponde a un total de 14.270.157 pesos.

Por su parte, el 01 de enero de 2022, por orden de la Superintendencia Nacional de Salud, emitieron la Resolución número 2022320000000189-6 de 2022, en la cual se ordena la liquidación como consecuencia de la toma de posesión a COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A, identificada con NIT 805.000.427. Por lo que la Gerencia de la IPS decidió asumir la pérdida total de la inversión registrada en libros contables por valor de 26.507.949, debido a que se realizó el proceso de presentación de acreencias en su momento, aportando todos los documentos de la cartera adeudada por la entidad y hasta la fecha no se ha emitido un reconocimiento de los saldos en inversiones. Este valor se causó como gasto en la cuenta contable 512006010101 "Deterioro de inversiones".

### Relación de inversiones vigentes al corte del año 2022:

Entidad	Aporte social	Fondo mutual	Cuota admisión inscripción	Total
Cooperativa de desarrollo integral Coosalud	186.292.479	15.316.636	923.000	202.532.115

## Nota 9. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por pagar cobrar está compuesto por:

	2022	2021
Deudores del sistema- al costo	2.583.027.857	3.188.949.907
Cartera de difícil cobro	525.387.366	480.993.210

Cuentas por cobrar a socios y accionistas al costo	27.775.711	0
Activos no financieros-anticipos	90.935.535	19.399.288
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a	144.510.285	182.075.363
Deudores varios	39.130.959	31.964.924
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.023.434.715	-953.434.715
	<b>2.387.332.999</b>	<b>2.949.947.977</b>

Las cuentas por cobrar por la prestación de servicios están compuestas por:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Clientes nacionales facturación generada pendiente de radicar	231.746.847	195.008.766
Clientes nacionales facturación radicada	2.461.810.459	2.560.766.427
Clientes nacionales facturación radicada y glosada subsanable	415.776.169	617.498.032
Clientes nacionales facturación radicada conciliada	20.900.028	523.209.741
Giros para abono a cartera pendientes de aplicar	(678.113.639)	(707.426.690)
Cuentas por cobrar –Incapacidades	23.944.862	31.805.46
Difícil de recaudo de cartera	454.862.953	480.993.210

Las variaciones en la facturación pendiente por radicar se deben a los cortes establecidos por las EPS y aseguradoras, ya que parte de las facturas emitidas sólo pueden radicarse a partir de la nueva vigencia. Se estima que estos saldos queden efectivamente presentados dentro de los primeros días del año 2023. Por su parte, el total de facturas radicadas varía por la disminución de los ingresos durante el 2022.

Respecto a la variación de las facturas que se encuentran glosadas, su disminución se debe a estrategias implementadas en los procesos de gestión de cuentas médicas en las que se contrataron los servicios de auditoría a través de contratación de personal con el objetivo de realizar auditorías concurrentes, lo que ha dado lugar a la disminución de las facturas conciliadas, ya que dentro del mismo periodo se realizaron los acuerdos de pagos que fueron cumplidos por parte de las ERP.

Los giros pendientes por aplicar se conforman por los recaudos recibidos por los diferentes clientes y su variación se presenta por la identificación de pagos sobre los cuales no se tenía la respectiva relación de obligaciones o facturas canceladas. Para el 2022, se muestra una disminución de \$29.313.051 con respecto al 2021. Aún después de la emisión del Decreto 441 de 2022 en el que los aseguradores se obligan a la legalización oportuna de los valores cancelados, se evidencian importantes retrasos por parte de varios de los clientes de la IPS. En consecuencia, de ello, se observa un valor representativo en la cuenta de giros pendientes por aplicar, los cuales se estiman resolverse en las próximas conciliaciones de inicio de la vigencia 2023.

La Clínica lleva a cabo las acciones administrativas y legales a través de actividades pertinentes al recaudo de cartera a cada una de las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud (Subsidiado, Contributivo, Particulares y Aseguradoras). El saldo con corte al 2022 es el siguiente:

**Deudores del sistema- al costo**
**2.583.027.857**

Cuentas por cobrar por pds de una IPS	9.444.736
Cuentas por cobrar por pds de una EPS RC	1.741.330.478
Cuentas por cobrar por pds de una EPS RS	507.659.660
Cuentas por cobrar por pds de una Medicina prepagada	4.753.684
Cuentas por cobrar por pds de una Aseguradora SOAT	75.516.218
Cuentas por cobrar por pds del FOSYGA	146.726.824
Cuentas por cobrar por pds de una Persona Natural	100.000
Cuentas por cobrar por pds de una Persona Jurídica	19.914.166
Cuentas por cobrar por pds de una ESE	42.516.107
Cuentas por cobrar por pds de una Entidad Territorial	392.263
Cuentas por cobrar por pds de una ARL	32.746.388
Cuentas por cobrar por pds de PPNA	-
Cuentas por cobrar por pds de una Aseguradora	1.700.825
Cuentas por cobrar por pds del Régimen de excepción	226.508

Institucionalmente este vencimiento se clasifica por edades comprendidas entre 0 a 30 días, 31 a 60 días, 61 a 90 días, 91 a 180 días, 181 a 360 días y mayor a 360 días. A corte de 31 de diciembre de 2022, el estado de antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

<b>Edad de cartera</b>	<b>2022</b>
Entre 0 a 31 días	273.471.116
Entre 31 a 60 días	336.749.687
Entre 61 a 90 días	419.888.991
Entre 91 a 180 días	426.635.659
Entre 180 a 365 días	504.364.557
Más de 365 días	622.187.847
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>2.583.027.857</b>

En el saldo de deudores también se presentan las siguientes variaciones:

La cartera de difícil cobro presenta un incremento por las facturas del régimen contributivo que no fue posible incluirlas en las conciliaciones y acuerdos de pagos.

Las cuentas por cobrar a socios corresponden a anticipos realizados a los socios y que al cierre de la vigencia no se ha definido la finalidad de las sumas transferidas. Se exceptúa la valoración como costo amortizado, por lo que no se reconoce al valor razonable.

Por su parte, la variación en las cuentas por cobrar a empleados se genera principalmente por anticipos con solicitud expresa de los colaboradores. Su recuperación, se hace mediante la deducción del pago de nómina. También comprende los anticipos otorgados por conceptos de honorarios de junta directiva.

Descripción	2022	2021
Activos no financieros-anticipos	90.935.535	19.399.288
Proveedores	76.742.230	9.943.656
Trabajadores	1.910.000	9.455.632

Honorarios	12.283.305	-
------------	------------	---

Las variaciones en los activos por impuestos corrientes se componen de retenciones aplicadas a la Clínica Medicauca por fuente que incluye las autorretenciones.

Descripción	2022	2021
Anticipo de impuestos de renta y complementarios	43.066.355	15.496.338
Retención en la fuente	101.443.930	166.579.025
<b>Anticipo de impuestos y contribuciones</b>	<b>144.510.285</b>	<b>182.075.363</b>

Las variaciones de los deudores varios se deben al incremento de las cuentas por cobrar por incapacidades del personal vinculado a la Clínica y al aumento de los recaudos de cuotas moderadoras y copagos del convenio con la empresa Mineros Aluvial.

Descripción	2022	2021
Otros deudores	39.130.959	31.964.924

El deterioro de cuentas por pagar incrementa debido al deterioro de cartera que se genera de acuerdo con las políticas definidas en la nota 5.5.2.

Descripción	2022	2021
Deudores del sistema- al costo	- 1.023.573.489	- 953.434.715

#### Nota 10. Inventario

Para el cierre del año 2022, el inventario corresponde al stock para cada una de las bodegas de insumos consumibles en la operación de la clínica y existencias de medicamentos que quedaron del cierre de farmacia.

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo, basados en el sistema de inventario permanente.

Descripción	2022	2021
<b>Inventarios para ser vendidos</b>	<b>31.953.765</b>	<b>62.754.193</b>
Medicamentos	21.288.490	50.351.512
Material médico quirúrgico	10.665.275	12.402.681
<b>Inventarios para ser consumidos en la prestación de servicios o proceso de producción</b>	<b>45.343.339</b>	<b>12.470.264</b>
Materiales reactivos y de laboratorio	27.065.967	7.343.014
Materiales odontológicos	18.277.372	5.127.250

Para la vigencia 2022 no se reconocieron gastos por deterioro de inventarios y tampoco se encuentran pignorados en garantía de pasivos.

## Nota 11. Propiedades, planta y equipo

La propiedad planta y equipo representa todos los bienes materiales muebles e inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud. Todos los bienes registrados en este rubro se encuentran libres de gravamen y amparados contra todo riesgo mediante pólizas de seguros y responsabilidad civil. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden por medio del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal.

El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Terrenos	374.457.529	374.457.529
Construcciones y edificaciones	1.652.260.959	1.652.260.959
Maquinaria y equipo industrial	90.749.602	87.019.114
Muebles y enseres	105.040.593	95.435.347
Equipos de computación y comunicación	145.326.455	124.446.454
Equipo biomédico	383.184.816	372.609.507
Vehículos	270.378.152	270.378.152
	<b>3.021.398.106</b>	<b>2.976.607.062</b>

La Clínica presentan las siguientes características en la propiedad planta y equipo para la vigencia 2022:

- No realizó adquisiciones ni retiros de propiedades inmuebles.
- En el transcurso del año 2022 no se realizó subastas o venta de activos fijos.
- Al cierre del 31 de diciembre de 2022 la Clínica no tiene pignorados ni hipotecados ningún activo fijo.
- Toda la cuenta de propiedad, planta y equipos se presenta en el activo no corriente.
- No se recibieron donaciones en la vigencia del año 2022.
- Se utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No presenta cambios en la metodología de la depreciación entre costos y gastos, es decir, se aplica el mismo método de distribución.
- No se tienen políticas definidas respecto al valor residual de la propiedad, planta y equipo, por lo tanto, no se tiene en consideración durante la vigencia 2022.

Las compras de activos durante la vigencia ascendieron a \$44.791.044 y corresponden a las siguientes clasificaciones:

	Saldo Inicial	Saldo Final	Compras
Terrenos	374.457.529	374.457.529	0
Construcciones y edificaciones	1.652.260.959	1.652.260.959	0
Maquinaria y equipo industrial	87.019.114	90.749.602	3.730.488
Muebles y enseres	95.435.347	105.040.593	9.605.246
Equipos de computación y comunicación	124.446.454	145.326.455	20.880.001

Equipos biomédicos	372.609.507	383.184.816	10.575.309
Vehículos	270.378.152	270.378.152	0

### Depreciación:

El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Construcciones y edificaciones	- 360.013.544	- 336.911.072
Maquinaria y equipo industrial	- 56.431.118	- 51.736.709
Muebles y enseres	- 108.881.694	- 89.176.579
Equipos de computación y comunicación	- 105.516.984	- 67.829.278
Equipos biomédicos	- 299.004.989	- 247.990.265
Vehículos	- 119.336.049	- 91.320.681
	<b>- 1.049.184.378</b>	<b>- 884.964.584</b>

EL gasto por depreciación cargado a los resultados del año ascendió a \$164.219.794.

### Nota 12. Activos intangibles

El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Activos intangibles al costo	68.320.000	68.320.000
Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)	-16.907.106	-14.338.938
	<b>51.412.894</b>	<b>53.981.062</b>

Durante el 2022 se continuó con la licencia del proveedor tecnológico SISCOLSI, el cual es un software de gestión asistencial y contable. Durante la vigencia, no se presentaron adiciones y/o disposiciones.

### Nota 13. Otros activos

En la cuenta de bienes y servicios pagados por anticipado comprende los saldos que corresponden a las pólizas de seguros que blindan a la clínica tanto en responsabilidad civil como en seguros multirriesgo.

### Nota 14. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financiera comprende:

Descripción	2022
Obligaciones financiera moneda local	206.256.865
Obligaciones financiera moneda extranjera	0

Para el año 2022 no se tienen obligaciones financieras en moneda extranjera.

Tipo	Entidad	31 Dic 2022
Crédito	Bancolombia	27.500.005
Crédito	Compañía de financiación especializada FINESA	38.210.477
Crédito	Mineros Aluvial SAS	92.282.844
Crédito	Nancy Elena Villamizar Molina	48.263.539

El incremento en las obligaciones financiera se debe a la línea de crédito adquirida con Bancolombia a corto plazo con el que se financió el pago oportuno de las cesantías a los colaboradores de la Clínica, por lo que no se incurrió en disposiciones de recursos para cubrir esta obligación. El plazo del crédito otorgado es a 12 meses con una tasa fija efectiva anual de 18.61. A diciembre 31 de 2022 la Clínica se encuentra al día con la obligación, quedando pendiente de pago 02 cuotas que deben ser canceladas en los dos primeros meses del año siguiente.

En la estructura de presentación del estado de situación financiera del periodo 2021, no se especificó en el componente de pasivos, el valor correspondiente a la cuenta de obligaciones financieras, esto debido a un error en la causación de periodos anteriores; de manera tal que en el periodo 2022, con el objetivo de asegurar que la presentación de los mismos cumpla con el principio de comparabilidad, se define una nueva estructura de presentación para el estado de situación financiera, revelada acorde a la *Presentación de Estados Financieros* de la NIC 1. Por tanto, se realizaron las reclasificaciones en las cuentas afectadas, quedando de la siguiente manera:

1. Reclasificación de la cuenta "cuentas comerciales por pagar" a la cuenta de "proveedores nacionales" y a la cuenta de "obligaciones financieras".

Código	Cuenta	Debito	Crédito
2105	Cuentas comerciales por pagar	730.249.834	
210501	Proveedores nacionales		427.844.333
210502	Proveedores nacionales		130.983.511
210507	Obligaciones financieras		171.421.990
		<b>730.249.834</b>	<b>730.249.834</b>

La reclasificación por valor de \$171.421.990 que se trasladan a "Obligaciones financieras", se realiza teniendo en cuenta que este valor corresponde al préstamo de Mineros Aluvial.

2. Reclasificación de la cuenta "otras cuentas por pagar" a la cuenta "costos y gastos por pagar" y a la cuenta "obligaciones financieras".

Código	Cuenta	Debito	Crédito
2120	Otras cuentas por pagar	189.887.529	
212004	Costos y gastos por pagar		50.268.290
212005	Costos y gastos por pagar		16.654.920
212006	Costos y gastos por pagar		8.133.456
212009	Costos y gastos por pagar		1.120.000

212010	Costos y gastos por pagar	48.178.633
210507	Obligaciones financieras	65.482.230
		<b>189.887.529    189.887.529</b>

La reclasificación por valor de \$65.482.230 que se trasladan a "Obligaciones financieras", se realiza teniendo en cuenta que este valor corresponde al préstamo de Nancy Elena Villamizar Molina.

3. Reclasificación de la cuenta de "acreedores varios" a la cuenta de "obligaciones financieras".

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debito</b>	<b>Crédito</b>
213201	Acreedores varios	5.169.133	
210507	Obligaciones financieras		5.169.133

La reclasificación por valor de \$5.169.133 que se trasladan a "Obligaciones financieras", se realiza teniendo en cuenta que este valor corresponde a las obligaciones con la compañía de financiación especializada FINESA.

4. Reclasificación de la cuenta de "obligaciones laborales y de seguridad social" que se presentó en el pasivo no corriente a la cuenta "retenciones y aportes de nómina" y a la cuenta "beneficios a los empleados", presentada en el 2022 en los pasivos corrientes, acorde con su naturaleza.

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debito</b>	<b>Crédito</b>
2131	Obligaciones laborales y de seguridad social	619.344.795	
210507	Retenciones y aportes de nómina		103.051.421
	Beneficios a los empleados		516.293.374
		619.344.795	619.344.795

El valor de los intereses causados para el 2022 surgidos de las obligaciones financieras antes descrita y los cuales se reflejan en el Estado de Resultados Integral dentro del rubro gastos financieros, fueron:

	<b>2022</b>
Intereses préstamos bancarios	22.324.905
Intereses moratorios	11.938.699

### **Nota 15. Proveedores nacionales**

La cuenta de proveedores nacionales corresponde a las personas naturales y jurídicas que le venden bienes y servicios a la Clínica Medicauca, la cual asume el compromiso de pago bajo los plazos pactados con cada proveedor.

	<b>2022</b>
Proveedores nacionales -bienes y servicios	270.035.954

---

Proveedores nacionales -prestadores de servicios de salud	85.731.240
	<b>355.767.194</b>

En lo concerniente a cuentas por pagar, la partida más representativa son los proveedores nacionales, representan un 19% del total de pasivos de la Clínica.

#### **Nota 16. Costos y gastos por pagar al costo**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Honorarios	58.954.050	50.268.290
Servicios técnicos	50.000	16.654.920
Servicios públicos	42.995.900	48.178.633
	<b>101.999.950</b>	<b>115.101.843</b>

Los honorarios y los servicios técnicos comprenden las obligaciones con el personal que presta un servicio profesional y técnico bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios. Por su parte, las obligaciones de servicios públicos corresponden a la deuda de consumo de energía eléctrica.

#### **Nota 17. Retenciones y aportes de nómina**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Aportes a seguridad social en salud	6.086.200	5.497.100
Aportes a fondos pensionales	86.184.403	87.725.178
Embargos judiciales	0	101.190
Libranzas	8.149.079	9.161.953
Fondos	610.000	566.000
	<b>101.029.682</b>	<b>103.051.421</b>

Las retenciones con corte a 31 de diciembre corresponden a saldos del mismo mes, exceptuando las obligaciones con fondos pensionales de años anteriores equivalentes a un saldo de \$80.134.203.

#### **Nota 18. Impuestos, gravámenes y tasas**

Los pasivos por impuestos corrientes están conformados por:

	<b>Diciembre 2022</b>
Retención en la fuente	6.226.000
Impuesto predial	8.925.785
Impuesto vehicular	3.180.000
Impuesto de renta	161.448.301
	<b>179.780.086</b>

Retenciones en la fuente a título de renta efectuadas a los diferentes pagos o abonos en cuenta por la Clínica Medicauca, esta se declara de forma mensual, el saldo de \$6.226.000

corresponde a la declaración de diciembre de 2021, la cual se presenta y paga en el mes de enero de 2022.

El IVA que la Clínica Medicauca paga en la compra de bienes y servicios se suma al valor de la compra realizada, por lo que se causa como un mayor valor del gasto, lo que implica incrementarlo y llevarlo a la misma cuenta contable.

Las declaraciones de renta de los años 2018 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente quedando pendiente de revisión las correspondientes a los años gravables 2019 a 2021. La Clínica Medicauca y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Clínica.

Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable.

### **Nota 19. Beneficios a los empleados**

Todos los beneficios a empleados por pagar corresponden a obligaciones de corto plazo, por lo tanto, se reconocen al costo tanto en su medición inicial como en su medición posterior. El detalle de los pasivos por obligaciones laborales comprende:

Beneficios a corto plazo	31 dic 2022
Nomina por pagar	13.278.262
Cesantías consolidadas	217.481.541
Intereses sobre cesantías	36.943.806
Vacaciones consolidadas	85.798.708
	<b>353.502.317</b>

No se cuenta con pasivos estimados por demandas correspondientes a procesos sancionatorios, laborales, procesos civiles y perjuicios ocasionados por la Clínica Medicauca.

### **Nota 20. Capital social**

El capital social de la Clínica Medicauca a 31 de diciembre de 2021 se compone de un aporte social de \$41.520.000 de sus socios.

Debido a la transformación de sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificadas, mediante reforma estatutaria, se fijó el incremento del capital autorizado, por lo que el 100% del capital asciende a 83.040.000 y el valor del capital suscrito y pagado pasa a ser el aporte inicial de 41.520.000 equivalente al 50% que establece el artículo 376 del código de comercio.

En la presentación de la información financiera correspondiente al segundo semestre de 2022, presentada en el mes de febrero del año 2023 mediante el formato FT001 a la Superintendencia Nacional de Salud, se cometió el error en la causación del nuevo capital social por la transformación de la sociedad. Es decir, se revelaron los aportes sociales de una sociedad que ya se encontraba transformada a una Sociedad por Acciones Simplificadas mediante cuotas de participación por valor de 41.520.000 y un capital suscrito y pagado por

el mismo valor, aumentando así el valor del capital de 83.040.000. En la presentación de los estados financieros aprobados por la Junta Directiva se realiza la respectiva corrección.

## Nota 21. Resultado de ejercicios anteriores

Este saldo se compone de las utilidades tenidas en los años anteriores, además continúa la cuenta de impacto al nuevo marco normativo, la cual tiene un saldo positivo de \$787.788.189, y que corresponde al efecto de la conversión de las cifras de los activos, pasivos y patrimonio bajo las normas contables que la Clínica Medicauca venía aplicando hacía el Nuevo Marco Normativo. El reconocimiento que se generó en el periodo 2020.

Para el periodo 2022 el sistema contable genera diferencia reflejada directamente en el patrimonio por el valor de \$ 725.742 (setecientos veinticinco mil setecientos cuarenta y dos pesos).

### 21.1 Ajuste por Reexpresión

Corresponde al efecto de la reexpresión de los Estados Financieros el periodo 2022 debido a correcciones de errores en periodos anteriores, dicho monto asciende a 15.843.509 (quince millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientos nueve pesos).

## Nota 22. Ingreso de actividades ordinarias

En este rubro se encuentran los ingresos por unidades funcionales de la institución en la prestación de los servicios de salud.

Unidad	Valor	%
Unidad funcional de urgencias	693.320.719	13%
Unidad funcional de consulta general y especializada	768.184.076	15%
Unidad funcional de hospitalización	170.330.785	3%
Unidad funcional de quirófanos y salas de parto	22.683.500	0%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	1.059.915.897	20%
Unidad funcional de complementación terapéutica	190.936.508	4%
Unidad funcional de farmacia	268.831.402	5%
Unidad funcional de peydt	312.774.109	6%
Unidad funcional de transporte asistencial de pacientes	1.069.026.144	21%
Unidad funcional de odontología	627.726.416	12%
	<b>5.183.729.556</b>	<b>100%</b>

Los valores presentados no son netos, debido a que incluyen glosas y devoluciones en ventas.

Para el periodo 2022 se presenta una diferencia en el sistema contable que no se refleja en el estado de resultado equivalente a 4.000 (cuatro mil pesos) respecto al balance de comprobación por terceros.

### Nota 23. Costo de prestación de servicios

El costo de ventas de la vigencia 2022 incluye las siguientes salidas por unidad funcional:

Unidad	Valor	%
Unidad funcional de urgencias	789.882.757	26%
Unidad funcional de consulta general y especializada	618.386.136	21%
Unidad funcional de hospitalización	224.834.976	8%
Unidad funcional de quirófanos y salas de parto	6.211.977	0%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	298.097.369	10%
Unidad funcional de complementación terapéutica	73.502.670	2%
Unidad funcional de farmacia	302.526.939	10%
Unidad funcional de peydt	41.932.430	1%
Unidad funcional de transporte asistencial	488.790.006	16%
Unidad funcional de odontología	137.114.394	5%
	<b>2.981.279.654</b>	<b>100%</b>

La estructuración principal del costo se da principalmente por los siguientes rubros:

- Talento humano 69%
- Insumos y medicamentos 11%

### Nota 24. Otros ingresos

Los otros ingresos del periodo corresponden a:

Descripción	Valor
Indemnizaciones	4.910.092
Recuperación de deterioro	742.622
	<b>5.652.714</b>

### Nota 25. Gastos administrativos

Los gastos de administración para la vigencia 2022 comprenden:

	Valor	%
Beneficios a los empleados	535.590.257	30%
Contribuciones imputadas	29.432.293	2%
Contribuciones efectivas	121.201.575	7%
Prestaciones sociales	123.275.544	7%
De personal diversos no salariales	108.911.221	6%
Honorarios	101.853.376	6%
Impuestos distintos a impuestos a las ganancias	23.538.921	1%
Arrendamientos operativos	-	0%
Seguros	55.706.485	3%
Servicios	298.528.996	17%
Gastos legales	9.627.132	1%
Reparación y mantenimiento	56.161.098	3%

transporte	47.658.950	3%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	67.635.592	4%
Deterioro de inversiones	26.507.949	1%
Deterioro de cuentas por cobrar	70.000.000	4%
Deterioros activos intangibles al costo	39.626.988	2%
Otros costos y gastos	79.065.593	4%
Medicamentos, materiales e insumos hospitalarios	-	0%
	<b>1.794.321.970</b>	<b>100%</b>

En los otros gastos se compone de los egresos por concepto de elementos de aseo, cafetería, insumos de oficina, suscripciones y otros gastos diversos.

Los gastos se encuentran directamente relacionados con la prestación de servicios de salud y disminuyeron el año 2022 en un 4% con respecto al periodo de 2021, debido principalmente la terminación de contratos por concepto de honorarios y personal administrativo.

#### **Nota 26. Gastos financieros**

Los intereses causados para el 2022 surgidos de las obligaciones financieras antes descrita y los cuales se reflejan en el Estado de Resultados Integral dentro del rubro gastos financieros, fueron:

Gastos financieros	29.330.248
Intereses, sanciones y multas	40.762.604
	<b>70.463.116</b>

#### **Nota 27. Negocio en marcha**

La entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo. Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y sucesos según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la Situación Financiera son el activo, el pasivo y patrimonio, en el Estado de Resultados los elementos son los ingresos, costos y gastos. El reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Clínica; y la partida que tenga un costo valor que pueda ser medido con confiabilidad.

#### **Nota 28. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

A la fecha de cierre de los estados financieros correspondientes al año 2022, no se tiene conocimiento de reglamentaciones, disposiciones legales o algún otro evento que afecte los estados financieros correspondientes al año en mención o los datos consignados en los mismos.

Entre las decisiones más trascendentales a revelar durante los primeros meses de 2023 antes del cierre de los estados financieros son las correcciones de los errores presentados en el formato FT001 a la Superintendencia Nacional de Salud que se abordaron en la nota 20.

### **Nota 29. Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros estarán disponibles para aprobación por la Junta Directiva de la Clínica el 29 de marzo de 2023.

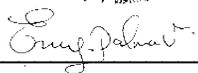
**El Bagre, 30 de marzo de 2023**

## **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En nuestras calidades de representante legal y de contador de la Clínica Medicauca, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2022, incluyendo las correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con éstos, conforme a los marcos normativos contemplados en la Ley 1314 de 2009, reglamentados por los Decretos 3022 de 2013, Decreto 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); adicionalmente teniendo en cuenta la Ley 222 de 1995, la ley 603 de 2000 y el decreto 1406 de 1999.

Los procedimientos de valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a diciembre 31 de 2022 y 2021, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a su flujo de efectivo y bajo la premisa de negocio en marcha. Además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros y de los auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros acorde a los hechos económicos que los originaron.
- e) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- f) La entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- g) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.



EMY PALMA VILLAMIZAR

EMY PALMA VILLAMIZAR  
Representante Legal



NEIVER POLO BANQUET

NEIVER POLO BANQUET  
Contador Público  
TP. 291703-T